

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación argentina

RESUELVE

Expresar Beneplácito por la distinción "Mujer Empresaria 2024" otorgado por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de la provincia de La Pampa (CACIP).

FUNDAMENTOS

Señor presidente,

La distinción "Mujer Empresaria" es un evento organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de La Pampa CACIP, y es un reconocimiento a la trayectoria y al desempeño de la mujer en el mundo de la pequeña y mediana empresa. Este año el evento se realizará el 13 de marzo y se premió a aquellas mujeres que durante el 2023 tuvieron un accionar destacado en sus respectivos emprendimientos.

La participación de la mujer aporta una perspectiva única y diversa a la toma de decisiones en el mundo empresarial. Su inclusión en roles de liderazgo y emprendimiento llevan a una mayor creatividad, innovación y resolución de problemas, ya que ofrecen ideas y soluciones diferentes debido a sus experiencias y puntos de vista únicos.

Las pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres contribuyen significativamente a la generación de empleo, al impulsar y desarrollar sus propios negocios, no solo crea oportunidades laborales para sí mismas, sino que también emplean a otras personas contribuyendo así al crecimiento económico.

Es sabido también que la participación de las mujeres en el ámbito empresarial es un importante motor de empoderamiento económico. Porque ganan independencia financiera, mejoran su calidad de vida y tener un mayor control sobre su futuro económico y profesional. La mujer empresaria es un modelo a seguir y fuente de inspiración para otras mujeres que aspiran a seguir una carrera en el mundo empresarial.

Su éxito y liderazgo pueden ayudar a romper estereotipos de género, fomentar la confianza y motivar a otras mujeres a perseguir sus propios objetivos empresariales. También es considerada agente de cambio en las comunidades, utilizando sus recursos y habilidades para abordar problemas sociales y contribuir al desarrollo sostenible.

Al desafiar las barreras de género y trabajar para alcanzar el éxito en un campo tradicionalmente dominado por hombres, las mujeres empresarias abogan por la igualdad de oportunidades y la inclusión en todos los niveles. Las mujeres empresarias pampeanas suelen demostrar una notable capacidad de resiliencia frente a los desafíos y obstáculos

que enfrentan en el mundo empresarial. Pueden enfrentar dificultades como la falta de recursos financieros, la competencia del mercado y las barreras de género, pero muestran determinación y persistencia para superar estas adversidades y alcanzar el éxito.

En La Pampa la mujer empresaria, desempeña un papel fundamental dentro del tejido empresarial de la región, es una fuerza dinámica y emprendedora aportando talento, liderazgo, innovación y compromiso con el crecimiento empresarial, factores fundamentales para impulsar el progreso y la prosperidad en la provincia.

Es por esto que consideramos importante declarar de interés legislativo al evento donde se les otorga la distinción de "Mujer Empresaria" a las mujeres que han tenido un papel destacado en el año 2023.

Por los fundamentos antes expuestos, solicito a los demás diputados y diputadas acompañen con el presente proyecto.

Martin Maquieyra

Diputado Nacional.